

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INSTATEL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano de Quito al 28 de abril del año 2015, en el inmueble situado en la calle Pasaje D OE4-38 y Pedro Freile, de este cantón, provincia de Pichincha, a las 10:00hs, se reúnen en Junta General Ordinaria, los socios de la compañía INSTATEL CIA. LTDA, socios:

- a) Edwin Velasco Corrales con 396 (trescientas noventa y seis) participaciones, por un valor de \$ 396 (trescientos noventa y seis dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)
- b) Germánico Velasco Corrales con 2 (dos) participaciones, por un valor de \$ 2 (dos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)
- c)
- d) Graciela Corrales Jácome con 2 (dos) participaciones, por un valor de \$ 2 (dos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Actuó como Presidente de esta Junta General, la señor Germánico Velasco Corrales en su calidad de Presidente ad-hoc, y como secretario el señor Edwin Velasco Corrales lo cual fue aprobado por unanimidad.

AGENDA:

A continuación, los socios aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico año 2014.
2. Destino del Resultado del Ejercicio.
3. Informe de Gerencia.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

ASISTENCIA:

Habiendo constatado el secretario la presencia de los socios cuyas participaciones representan el 99% del capital social de la compañía, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2014

El señor Presidente puso a debate entre los socios los documentos financieros correspondientes al periodo económico del año 2014, comprendido desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre.

Acto seguido, los socios procedieron a revisar las cifras consignadas en los Estados Financieros presentados.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

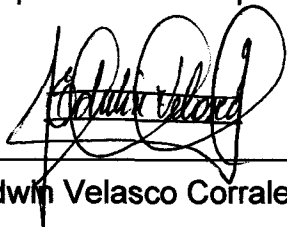
1. DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

La pérdida se absorberá con los resultados de años anteriores.

2. INFORME DE GERENCIA

La Gerente da lectura de su informe correspondiente al año 2014, recalcando que la situación no ha mejorado, existiendo una pérdida de USD 1'171.33 reiterando el compromiso de trabajar. A la finalización el Señor Presidente pone a consideración de la Junta, la misma que conoce y aprueba el informe de Gerencia. El informe es parte integrante del Acta.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12:00hs del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue firmada por los socios en señal de conformidad.



Edwin Velasco Corrales

Socio-Secretario



Germánico Velasco Corrales

Socio – Presidente de la Junta

Graciela Corrales Jácome

Socia